

Plaza Mahatma Gandhi, s/n 14014 Córdoba Tel. 957 43 75 97 Código RAEL JA01140214 cc.levante@ayuncordoba.es



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO LEVANTE

REFERENCIA
SESIÓN:
ORDINARIA/SEMIVIRTUAL
FECHA:
19:00 H.
LUGAR:
SALA DE REUNIONES.
CCM LEVANTE.

Acta de la sesión ordinaria de la JMD Levante, el día veinticinco de mayo de dos mil veintiuno, en primera convocatoria, bajo la Presidencia de Dª M.ª Nieves Torrent Cruz y la asistencia de la titular de la Secretaría de este órgano Dª Mª Del Valle Martín Miranda.

A la sesión referenciada fueron convocadas las personas que a continuación se relacionan y que, en calidad de titulares o suplentes, han sido nombradas para formar parte de la Junta Municipal de Distrito Levante mediante decreto de Alcaldía número 119, de veintinueve de enero de dos mil veinte.

I.- RELACIÓN DE ASISTENTES

Por el Consejo de Distrito Levante:

- D. Bartolomé Notario Lopera. Suplente del Consejo de Distrito Levante.
- D. Francisco Molina Segovia. Titular del Consejo de Distrito Levante.
- D. Rafael Calero Sanchíz. Titular del Consejo de Distrito Levante.

Por los Grupos Políticos Municipales:

- Da Auxiliadora Cámara Zafra. Titular Grupo Municipal Ciudadanos.
- Juan Estrada Aguilera. Titular Grupo Municipal VOX.
- Juan Rafael Martínez Carrasco. Titular Grupo Municipal Partido Popular.
- Carlos Aranda Salmoral. Suplente Grupo Municipal PODEMOS.

No asisten:

- D. José Obregón Méndez. Suplente del Consejo de Distrito Levante
- D. Francisco Bellido Muñoz. Titular del Consejo de Distrito Levante.





Plaza Mahatma Gandhi, s/n 14014 Córdoba Tel. 957 43 75 97 Código RAEL JA01140214 cc.levante@ayuncordoba.es



- D. Alfredo Castilla Páez. Titular del Consejo de Distrito Levante.
- D. Rafael Varo García. Suplente del Consejo de Distrito Levante.
- Fernando Medina Ferrer. Suplente del Consejo de Distrito Levante.
- Javier Moreno Cabello. Titular del Grupo Municipal Socialista.
- Francisco José Osuna Molina. Suplente Grupo Municipal CIUDADANOS.
- Antonio Tejedo Muñoz. Suplente Grupo Municipal VOX.
- Alberto Doncel Pedrosa. Suplente Grupo Municipal Partido Popular.
- D. Pedro Arroyo Arenas. Titular del Consejo de Distrito Levante.
- D. Juan Consuegra Romero. Suplente del Consejo de Distrito Levante.
- D. Francisco Téllez Naranjo. Titular del Consejo de Distrito Levante.
- D^a Ana María Alcobendas Jara. Titular Grupo Municipal IU-LV-CA.
- José Antonio Romero Pérez. Suplente Grupo Municipal Socialista.
- Miguel Angel Maldonado Rueda. Suplente Grupo Municipal IU-LV-CA.
- D. Pedro Flores Carracedo. Suplente del Consejo de Distrito Levante.

II- ORDEN DEL DÍA

- 1. Propuesta de aprobación del borrador del acta de la Sesión Ordinaria de la Junta Municipal de Distrito Levante celebrada el día 23 de marzo 2021.
- 2. Toma de conocimiento del informe de la gestión realizada de uso de espacios en los Centros Cívicos del Distrito y Gastos en las aplicaciones presupuestarias territorializadas. Inversiones.
- 3. Toma de conocimiento del Decreto n.º 2021/5715 de fecha 23 de abril 2021 sobre modificación de miembros de Junta Municipal Distrito.
- 4. Información en relación con el estado de tramitación de los acuerdos, ruegos y preguntas emanados de la última sesión de la Junta Municipal de Distrito Levante.
- 5. Urgencias.
- 6. Ruegos y preguntas.



20/01/2022 20:52:57 CET



Plaza Mahatma Gandhi, s/n 14014 Córdoba Tel. 957 43 75 97 Código RAEL JA01140214 cc.levante@ayuncordoba.es



III- DESARROLLO DE LA SESIÓN

Comprobada por la Secretaría la existencia de quorum necesario para la celebración de esta sesión, la Presidencia abre la misma agradeciendo la asistencia de los presentes.

1.- Propuesta de aprobación del borrador del acta de la Sesión Ordinaria de la Junta Municipal de Distrito Levante celebrada el día 23 de marzo 2021.

La Presidenta pregunta a los presentes si están de acuerdo con el borrador del acta de la sesión anterior.

ACUERDO N.º 13/21- La Junta Municipal de Distrito, por unanimidad de los/as miembros presentes, procede aprobar Acta de la Sesión ordinaria de fecha 23 de marzo 2021, debiéndose transcribir en el Libro de Actas correspondiente.

2.- Toma de conocimiento del informe de la gestión realizada de uso de espacios en los Centros Cívicos del Distrito y Gastos en las aplicaciones presupuestarias territorializadas. Inversiones.

La Presidenta informa que esta documentación ha sido remitida por correo electrónico antes de la sesión a todos los miembros y pregunta a los presentes si tienen alguna duda o quieren preguntar algo. No existiendo intervenciones al respecto.

En cuanto a inversiones, continua la Presidenta aclarando que son las mismas que las descritas en la sesión anterior y que están pendientes de realizar el proyecto técnico por parte de la Delegación de Infraestructuras para su posterior contratación.

Por último en este punto, la Presidenta informa sobre la ejecución del presupuesto distrito de participación ciudadana y la Secretaria explica los motivos por lo que se ha ejecutado un porcentaje muy bajo del presupuesto, un 19%, principalmente porque las actividades del distrito no han consumido gasto ya que éste se imputa a una aplicación del departamento vinculada a un contrato de monitoraje.

Blanca Torrent abre el debate de la conveniencia de realizar actividades en verano, a lo que Francisco Molina responde que lo van a tratar en el próximo Consejo de Distrito, la propuesta de llevar al distrito alguna actividad en verano y que lo trasladaran a la Delegación de Participación Ciudadana, pero que más que en verano considera más apropiado a partir del mes de septiembre.





Plaza Mahatma Gandhi, s/n 14014 Córdoba Tel. 957 43 75 97 Código RAEL JA01140214 cc.levante@ayuncordoba.es



ACUERDO N.º 14/21- La Junta Municipal de Distrito, por unanimidad de los/as miembros presentes, procede la toma de conocimiento del informe de la gestión realizada de uso de espacios en los Centros Cívicos del Distrito y Gastos en las aplicaciones presupuestarias territorializadas. Inversiones.

3.- Toma de conocimiento del Decreto n.º 2021/5715 de fecha 23 de abril 2021 sobre modificación de miembros de Junta Municipal Distrito.

La Presidenta procede a la lectura del Decreto, en virtud del mismo es nombrado como suplente por el Grupo Municipal CIUDADANOS a Manuel Alejandro Montalvo Garrido y cesando en el mismo Francisco José Osuna Molina

ACUERDO N.º 15/21- La Junta Municipal de Distrito, por unanimidad de los/as miembros presentes, procede la toma de conocimiento del Decreto n.º 2021/5715 de fecha 23 de abril 2021 sobre modificación de miembros de Junta Municipal Distrito.

4.- Información en relación con el estado de tramitación de los acuerdos, ruegos y preguntas emanados de la última sesión de la Junta Municipal de Distrito Levante.

La Presidenta ofrece información a cerca del seguimiento de los ruegos y preguntas emanados de la sesión anterior que se emitieron 3, de los cuales:

CONTESTADOS: 1 (Movilidad): 21.5.21: Respuesta Deleg. Movilidad por HELP comunicando que ya existe el proyecto técnico y que está pendiente de revisión y ejecución lo antes posible.

SIN CONTESTAR: 2 (Infraestructuras: uno relativo a la limpieza del patio del CCM Lepanto y una pregunta sobre obras del Parque de Levante).

Continua su intervención, indicando que por parte del Grupo VOX se han recibido dos ruegos para esta sesión y la Secretaria informa que hoy mismo se han recibido otros dos por parte de su representante Juan Estrada Aguilera.



NIEVES TORRENT CRUZ (TENIENTE ALCALDE DELEGADA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA E INNOVACIÓN)



Plaza Mahatma Gandhi, s/n 14014 Córdoba Tel. 957 43 75 97 Código RAEL JA01140214 cc.levante@ayuncordoba.es



Relacionado con este punto la Sra. Presidenta hace un resumen de la reunión mantenida la semana anterior en el CCM Levante junto con el Sr. Fuentes y el Alcalde en la que se abordó asuntos de interés para el distrito y que han sido motivos de ruegos y preguntas de sesiones anteriores, como es el Parque de Levante en el que se llegaron a compromisos y se dieron soluciones a demandas e incidencias en la obra del Parque.

5.- Urgencias.

No hay urgencias que tratar.

6.- Ruegos y preguntas.

PREGUNTA N.º 16/21- D. Juan Estrada Aguilera, representante por el Grupo Municipal VOX en la Junta Municipal de Distrito Levante formula la siguiente pregunta a la Delegación de Infraestructuras:

¿Ha realizado el Ayuntamiento algún tipo de gestión o consulta ante ADIF o el Ministerio de Fomento en orden a la ampliación del túnel que une el barrio de Fátima y el polígono de Los Pedroches o la construcción de un nuevo paso en ese mismo lugar para peatones, bicicletas y vehículos eléctricos de velocidad reducida?

En caso afirmativo, ¿en qué proyecto y para cuando está prevista dicha actuación?

Hasta tanto se lleve a cabo la mejora apuntada, ¿es posible la división de la calzada, dejando un solo carril para vehículos a motor y el otro para peatones, bicicletas y vehículos eléctricos de velocidad reducida, con instalación de semáforos a ambos lados del túnel para el paso alternativo de vehículos a motor en cada sentido?

En caso de no poderse instalar semáforos, ¿es posible hacer la división de la calzada antes apuntada y dejar un solo sentido de circulación de vehículos y que dicho sentido, sea, salvo mejor criterio técnico, el de entrada al barrio de Fátima?

RUEGO N.º 17/21- D. Juan Estrada Aguilera, representante por el Grupo Municipal VOX en la Junta Municipal de Distrito Levante solicita información a la G.M.U. sobre el estado de tramitación de un informe de viabilidad presentado el 07/08/2020 por la Comunidad de Propietarios de la C/Platero Repiso 8-10 relativo a la construcción de una rampa de acceso y que a la vez se acelere su tramitación. Adjunta documentación y fotos del asunto.





Plaza Mahatma Gandhi, s/n 14014 Córdoba Tel. 957 43 75 97 Código RAEL JA01140214 cc.levante@ayuncordoba.es



RUEGO N.º 18/21- D. Juan Estrada Aguilera, representante por el Grupo Municipal VOX en la Junta Municipal de Distrito Levante solicita información sobre si hay prevista alguna actuación para mejorar la visibilidad de los vehículos que circulan en la esquina de la C/ Cinco Caballeros con C/ Sagunto, sugiriendo la instalación de un espejo en la farola de enfrente. Adjunta fotos del asunto.

Interviene Auxiliadora Cámara para aclarar que el ruego que ha emitido Juan Estrada sobre el túnel del polígono de Pedroches es similar a un ruego de la sesión anterior y que sobre éste el Delegado de Infraestructuras le ha informado que en próximos días se van a pasar por este zona y las actuaciones que se contemplan son el acerado, quitar arbustos y la mejora de la iluminación, en definitiva en breve se va acometer todo lo previsto. Al mismo tiempo, señala Auxiliadora que respecto al ruego de la sesión anterior relativo a la limpieza del patio de CCM Lepanto, en próximos días infraestructuras va a proceder a dicha limpieza. No obstante estos ruegos serán contestados por escrito.

RUEGO N.º 19/21- D. Bartolomé Notario Lopera, representante por el Consejo de Distrito Levante en la JMD Levante, ruega que el Área de Seguridad tome las medidas oportunas y urgentes ante la falta de vigilancia y seguridad que existe en el distrito de Levante, concretamente en la zona de Lepanto (Plaza de Cuba, aparcamientos Centro de Salud...) y especialmente en la plaza de Gibraltar, donde la falta de iluminación y la permanencia en la misma de personas con conductas que podrían ocasionar algún altercado público, hacen que la vecindad se sienta insegura. Este ruego se acompaña de escrito que la Asoc. Nrta. Sra. Belén presentó sobre el mismo asunto en la oficina de registro del Ayuntamiento de Córdoba con fecha 10.12.2020.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 20.30 horas del día arriba señalado, la Presidenta, agradeciendo la asistencia de los presentes, da por finalizada esta sesión ordinaria, de lo que como Secretaria, doy fe.

DILIGENCIA:

Para hacer constar que el presente Acta ha quedado extendido entre los folios con los números **53 al 58** de este Libro de Actas.

Córdoba, fechado y firmado electrónicamente

Vº. Bº. La Presidenta de la JMD Levante

La Secretaria de la JMD Levante

Fdo.- Mª del Valle Martín Miranda.

Fdo.- M.ª Nieves Torrent Cruz.







DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

9e32244e1b031627fb9935a880d1764f181b8cba

Dirección de verificación del documento: https://sede.cordoba.es

Hash del documento: b1777bd9b193827cb8b3c9e1b9b8979d5ef570a2024dadb4470de69c0363df22482c746fdc1907a0238f9

424b64147e14043b2891d21ab27c12bbb28d365b2b1

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e

Identificador: ES_LA0016658_2022_00000000000000000000009140915

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 18/01/2022 13:06:05

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Otros

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 9e32244e1b031627fb9935a880d1764f181b8cba

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017





Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga: https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado): https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial: https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excma. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:

https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_i andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga: https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf